

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4740** HUESCA

Edicto.

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 216 /2013, referente al concursado MARINO LOPEZ XXI, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de abril de 2014, a las 10.00 horas, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huesca, 29 de enero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140004308-1